

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DE ATLACOMULCO
(REMTYS)**

		HOMOCLAVE	IMCUFIDE-09
NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO X
RENTA DE ESPACIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DEL IMCUFIDEA.			
DESCRIPCIÓN			
Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de las instalaciones con las que cuenta el IMCUFIDEA.			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 21 fracción VIII y 24 fracción IV de la Ley que crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, del 04 de abril de 2008; artículo 86 del Bando Municipal vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	Recibo de pago.		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	La señalada en el documento	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA	No aplica
PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA	EN LÍNEA	PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
Dirección: Calle Fermín J. Villaloz #3, Col. Centro, Atlacomulco. México C.P. 50450	712-124-86-35	No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Cuando algún ciudadano, persona jurídico colectiva o institución desea rentar alguna de las instalaciones con las que cuenta el IMCUFIDEA.		

HOMOCLAVE	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD
N/A	1) Renta de cancha de frontenis (2558)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de la cancha de frontenis debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	2) Renta de cancha de frontón (2563)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de la cancha de frontón a mano debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	3) Renta de cancha de fútbol 7 (2565)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de la cancha de fútbol 7 debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	4) Renta de cancha de fútbol rápido (2544)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de la cancha de fútbol rápido debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	5) Renta de cancha sintética de fútbol soccer (2554)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de esta cancha sintética de fútbol soccer debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	6) Renta de duela de básquetbol (2567)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso de la duela de básquetbol debe realizar la renta para registrar el horario y día.
N/A	7) Renta de estadio municipal (5517)	Toda persona física o jurídico colectiva que quiera hacer uso del estadio municipal debe realizar la renta para registrar el horario y día.

1) Renta de cancha de frontenis (2558)			
REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

2) Renta de cancha de frontón (2563)			
REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

3) Renta de cancha de fútbol 7 (2565)			
REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

4) Renta de cancha de fútbol rápido (2544)			
REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	



Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

5) Renta de cancha sintética de fútbol soccer (2554)			
REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

6) Renta de duela de básquetbol (2567)			
REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.



7) Renta de estadio municipal (5517)			
REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Cubrir el pago en caja	No aplica	No aplica	Punto número 17 de la Dirección de Administración y Finanzas del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo al cobro por la renta de espacios deportivos.

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica		
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO			
1) Preguntar en la caja del IMCUFIDEA, si está disponible el horario de la cancha que desea rentar. 2) Pagar la renta de la cancha que desea en la caja del IMCUIDEA 3) Presentar recibo de pago en la cancha para tener acceso			
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)			
No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	5 minutos.	PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos
COSTO	t		
	INSTALACIÓN	TIEMPO	CARACTERÍSTICAS
	DUELA	HORA O FRACCIÓN	CON LUZ
			SIN LUZ
			MEDIA DUELA SIN LUZ
	FRONTENIS	HORA O FRACCIÓN	CON LUZ
			SIN LUZ
			SIN LUZ (ESTUDIANTE)
			SIN LUZ (SABADOS Y DOMINGOS)
	FRONTÓN	HORA O FRACCIÓN	CON LUZ - LARGA
			CON LUZ - CORTA
			SIN LUZ - LARGA
			SIN LUZ - CORTA
			SIN LUZ (SABADOS Y DOMINGOS)
			COTO
			\$200.00
			\$100.00
			\$50.00
			\$150.00
			\$30.00
			\$15.00
			GRATIS
			\$110.00
			\$30.00
			GRATIS

	LIENZO CHARRO	DOS HORAS	6 A 10 INTEGRANTES (LOCALES)	\$500.00				
			6 A 10 INTEGRANTES (FORANEOS)	\$750.00				
			CHARRO INDEPENDIENTE (LOCAL)	\$200.00				
			CHARRO INDEPENDIENTE (FORANEO)	\$300.00				
	ESTADIO DE BEISBOL	POR PARTIDO	PUBLICO EN GENERAL	\$300.00				
			EQUIPOS DE LA LIGA DE BEISBOL	SIN COSTO				
	CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO	HORA O FRACCIÓN	CON LUZ	\$400.00				
			SIN LUZ	\$250.00				
	CANCHA DE FÚTBOL 7	HORA O FRACCIÓN	CON LUZ	\$250.00				
			SIN LUZ	\$227.00				
	SINTÉTICO	DOS HORAS	CON LUZ	\$250.00				
	ESTADIO MUNICIPAL	DOS HORAS	CON LUZ	\$600.00				
	FUNDAMENTO JURIDICO	Autorizado por la Junta de Consejo en la "I Sesión Extraordinaria", en el punto número 5, el día 22 de enero de 2025						
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja de cobro del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.							
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Que las o la cancha no esté ocupada o ya se encuentre rentada por otro ciudadano y que el ciudadano haya realizado el pago correspondiente en caso de aplicar.					
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante el Órgano de Control Interno (Contraloría) del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco. Dirección: Calle Fermín J. Villaloz #3, Col. Centro, Atlacomulco. México C.P. 50450			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal vigente.	
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SÍ	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	No aplica			DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica	



OBJETIVO DE LA
INSPECCIÓN,
VERIFICACIÓN O
VISITA DOMICILIARIA

No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco		Dirección			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Javier Víctor de la Cruz Blas			
CALLE	Fermín J. Villaloz	NO. EXT.	3	NO. INT.	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO			
C.P.	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN			
		Lunes a viernes de 09:00 a 21:00 Hrs.			
LADA	TELÉFONOS	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
712	124-86-35	No aplica	Imcufide.atlacomulco@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRÁMITE O SERVICIO					
OFICINA	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica				
CALLE	No aplica	NO. EXT.	No aplica	NO. INT.	No aplica
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	No aplica		
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN			
		No aplica			
LADA	TELÉFONOS	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE		No aplica			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Se puede realizar algún otro evento o espectáculo en las canchas de frontenis o frontón?
RESPUESTA	No, únicamente es para eventos deportivos de frontenis.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Se puede realizar algún otro evento o espectáculo en las canchas de fútbol 7, fútbol rápido, sintético o estadio municipal?
RESPUESTA	No, únicamente es para eventos deportivos de fútbol.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿La renta de la cancha de fútbol 7, fútbol rápido, sintético o estadio municipal incluye el servicio de arbitros?
RESPUESTA	No el cobro es solo por el uso de la cancha.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 Octavio Varas de Valdez Marcelo Director de Administración y Finanzas del IMCUFIDE Atlacomulco	 Javier Víctor de la Cruz Blas Director del IMCUFIDE Atlacomulco	OCTUBRE 2025